



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 16. DE ENERO DE 1742.

Viena 16. de Diciembre de 1741.



El día 11. de este mes bolvió la Señora Archiduquesa con toda su Corte de *Presburgo* à esta Ciudad, en donde fue recibida con las aclamaciones de todo el Pueblo, y al estruendo de la Artilleria de estas Fortalezas. La primera Columna de las Tropas, que vienen de *Italia*, llegó el día 11. à *Waidhesten*, donde se debe juntar el Exercito destinado para la *Austria Superior*. Se asegura, que el Principe *Wenceslao de Lichtenstein* ha ido à *Londres* con Instrucciones para negociar un Tratado con esta Corte. Las dos Compañias de Granaderos del Regimiento de *Bayreith*, que han servido de Guardia à la Señora Archiduquesa en *Presburgo*, bolvieron aqui antes de ayer; y el Regimiento de Dragones de *Preising*, que estaba alli de Guarnicion, tiene orden de marchar àzia la *Austria Superior*. Se continúan con toda la diligencia posible las prevenciones de Guerra; y cada dia llegan de *Ungria*, y otras Provincias Provisiones, y Municiones de Guerra, las quales se transportan luego para llenar los Almagacenes, que se han formado en las Plazas Fronteras de la *Austria Superior*, de la *Bohemia*, y de la *Moravia*. Las nuevas Levas se hacen con toda felicidad, y los Regimientos de Coraceros de *Bernez*, y de *Cordova*, que se reclutan en esta Ciudad, están ya completos. Los Equipages de Campaña del General Conde de *Kevenbullaer* partieron los dias passados para la *Austria Superior*, y tambien los del Conde de *Wurmbrand*, General de Artilleria; y estos dos Generales partirán tambien en breve para ir à ponerse à la frente de las Tropas, que alli se juntan. Se ha recibido aviso, de que los *Franceses*, que trabajan en reparar el Puente sobre el Rio *Ens*, no habiendo podido acabar su obra, à causa de que un Cuerpo de *Usares* los incomodaba en sus trabajos, havian hecho venir el día 8. de este mes 400. Fusileros, y dos Compañias de Granaderos con bastante Artilleria, à vista de lo qual, se vieron obligados los *Usares* à retirarse, y el Enemigo se apoderò de *Ensdorff*, donde havia algunas Tropas. Antes de ayer corrió la voz de que el día 11. de este mes havia havido una sangrienta Accion en las cercanias de

Budweis, en *Bohemia*, y de que los Enemigos havian sido rechazados, con pérdida de cerca de 30. hombres; pero no solo no se ha confirmado esta noticia, sino que al contrario se ha sabido, que un Cuerpo considerable de Tropas Enemigas se havia adelantado hasta las cercanias de *Passau* para juntarse con las que están en la *Austria Superior*, lo que sin duda dificultará la execucion de los designios del General Conde de *Kevenhuller*.

Petersburgo 4. de Diciembre de 1741.

EL Tratado, que ultimamente se ha ratificado por el *Czar* con el Rey de *Inglaterra*, se reduce á una Alianza defensiva, y por él se ha estipulado entre las dos Potencias, que el *Czar* garantirá al Rey de *Inglaterra* el Electorado de *Hannover*, y los demás Estados que posee en *Alemania*, y que el Rey de *Inglaterra* garantirá recíprocamente al *Czar* los Estados prohibidos por S. M. *Czariana*, ofreciendose las dos Potencias socorros en todas las ocasiones que la una necesite de la asistencia de la otra. Las Tropas con que la Guarnicion de esta Ciudad debe ser reforzada, llegan successivamente; y tambien se hace desfilár un gran numero en estas cercanias, en donde la Corte ha resuelto formar en la Primavera proxima un Exército considerable. Además de las Tropas Regladas, havrá 80. Granaderos de la Linea de la *Ucrania*, que es un genero de Milicia, que no está puesto en el numero de Tropas Regladas, aunque en nada es inferior á los mejores Regimientos de Campaña.

Hamburgo 22. de Diciembre de 1741.

ANTES de ayer recibió Mons. *Heinson*, Residente de la Corte de *Rusia*, un Expreso de *Petersburgo*, con la gran novedad de que la Princesa *Isabel* havia sido proclamada el día 6. de este mes Emperatriz de todas las *Rusias*; y ayer lo participó este Ministro al Magistrado de esta Ciudad, y despues partiò para *Kiehl*, á fin de entregar al Duque de *Holstein* una Carta, escrita de mano propria de la nueva Emperatriz: Se espera recibir por instantes una Relacion circunstanciada de esta novedad, y entre tanto se publica, que por la falsa voz que corriò, de que el Emperador Niño havia muerto de repente, havia havido alguna commocion en el Pueblo; Que los tres Regimientos de Guardias, que componen un Cuerpo de 100. hombres, se havian puesto al mismo tiempo delante del Palacio de la Princesa *Isabel*, y proclamadola Emperatriz; y que despues Mons. *Chiezaski*, Chanciller de esta Princesa, havia despachado Expressos á los Ministros en las Cortes Estrangeras, dandoles esta noticia, con orden, segun se dice, de declarar: „ Que los Estados, el Clero, y demás Ministros de la Regencia no havian podido sufrir, que el Poder Soberano estuviessse por mas tiempo en manos de „ los

„ los que despues de la muerte del difunto Emperador *Pedro el Grande*,
 „ se havian apoderado de el por continuadas violencias, y por la poca
 „ constancia de los Ministros, à quienes este Principe havia confiado la
 „ execucion de su ultima voluntad; Que no hallando otro medio para
 „ detener el curso de estas possessions ilegítimas, que el de confe-
 „ rir la Corona à la Heredera legitima, havian proclamado los dichos
 „ Estados, de comun consentimiento, à la Princesa *Isabèl*, hija del
 „ mismo Emperador *Pedro el Grande*, Emperatriz, y Soberana de
 „ todas las *Rusias*: Que además de esto havia mandado esta nueva
 „ Soberana, que se declarasse de su parte à las Cortes respectivas, que à
 „ exemplo de sus Antecssores mantendria con ellas, no solamente la
 „ buena correspondencia yà establecida, sino que buscaria todos los me-
 „ dios de aumentarla. Se dice, que la Emperatriz ha declarado al Prin-
 „ cipe de *Hesse-Homburgo* por General de sus Exercitos. Las ultimas car-
 „ tas de *Francfort* refieren, que habiendo recibido las Tropas *Austriacas*,
 „ que estan en *Kebel*, en numero de 155. hombres, orden de la Corte de
 „ *Viena* para salir de alli, el Comandante Conde de *Furtensberg* no quiso
 „ permitirselo sin una orden expressa del Circulo de *Suevia*; y este Conde
 „ ha entrado en servicio del Elector de *Baviera*. Añaden, que habiendo
 „ hecho saber el Elector de *Colonia* el dia 16. de este mes su arribo al
 „ Conde del *Montijo*, Embaxador de España, por el Marquès *Trotti*, su
 „ Gentil-hombre, embiò su Exc. uno de los suyos al primer Gentil-hom-
 „ bre de Camara del Elector, dando la enhorabuena à S. A. *Electoral* de
 „ su feliz arribo, y manifestandole el deseo que tenia de verle; y havien-
 „ dole embiado el Elector à decir por el Marquès *Trotti*, que deseaba mu-
 „ cho recibir su visita el dia siguiente à las once de la mañana, si no se le
 „ seguia incomodidad, fue su Exc. al Palacio Teutonico de *Saxenhausen*
 „ con cinco sumptuosas Carrozas de à seis Cavallos, y una numerosa, y
 „ lucida Comitiva, y todo el ceremonial se observò del mismo modo que
 „ quando este Ministro hizo su visita al Elector de *Maguncia*. Los Emba-
 „ xadores de los Electores ruyeron el dia 20. la decimatercia Conferen-
 „ cia para la Eleccion de Emperador, à que asistieron los Electores de
 „ *Maguncia*, y de *Colonia*, y señalaron el dia 24. del proximo mes para
 „ la Eleccion de Rey de *Romanos*; y para aquel dia, ò à fines del mismo
 „ mes, se hallará el Elector de *Baviera* en *Francfort*. Los quatro Colegios
 „ de los Condes del Imperio se han juntado en esta Ciudad, en donde los
 „ Estados del Circulo del *Alto Rhin* continúan sus Conferencias.

Napoles 26. de Diciembre de 1741.

El Martes, por el cumple años del Catholico Monarca Phelipe V.
 Padre de nuestro Soberano, se vistió la Corte de Gala; y el Car-
 denal *Spinelli*, Arzobispo, acompañado de muchos Prelados, cumpli-
 men-

mentó à sus Magestades , como tambien lo executaron los Ministros Estrangeros , y Ciudad en Cuerpo de Comunidad , è inmediatamente pasaron à besar las Reales manos , à que igualmente concurren los Titulos del Reyno , la Nobleza , el Ministerio , y Oficiales Militares , habiendo executado lo mismo por la tarde todas las Damas de la Corte , que concurren vestidas de Gala ; y luego , al ruido de una triplicada descarga del Cañon de estas Fortalezas , correspondida de los Navios de Guerra , pasaron sus Magestades à oír la Opera , puesta en Musica , intitulada : *Demofonte* , à que tambien concurren la Nobleza , y un gran numero de personas. El Domingo por la mañana , vispera de Navidad , se vió el Regalo , que se acostumbra enviar à S. M. en tal dia por el Electo de este fidelissimo Pueblo , que consistia en muchos Tiellos de Flores frescas , y de Uvas , con otras varias Frutas , y Dulces exquisitos , lo que causó admiracion à todos , por lo raro de las cosas , que no eran de la Estacion , alabando mucho el buen ingenio del actual Electo Don Agustín Tipaldi. El Domingo por la tarde se dió fin à la Novena del Santo Nacimiento , que en la Real Capilla de Palacio se ha celebrado con mucha pompa , à que asistieron sus Magestades todas las tardes con su acostumbrada devoion à recibir la bendicion del Santissimo. Ayer por la mañana , dia de Navidad , se vistió tambien la Corte de Gala , y con este motivo fueron sus Magestades cumplimentados por el Arzobispo , los Ministros Estrangeros , y por la Ciudad en Cuerpo , à que igualmente concurren los Titulos del Reyno , Ministros Politicos , y Militares , y Nobleza , que fueron admitidos à besar sus Reales manos.

Genova 19. de Diciembre de 1741.

DOS de las seis Galeras , que el Rey de España hizo partir de *Barcelona* para passar à *Italia* , llegaron los dias passados de *Monaco* à esta Ciudad , en donde tomaron algunos refrescos , y se cree , que las otras quatro han passado à *Orbitelo*. Se ha sabido , que la que esta Republica tiene al Duque de *Montemar* para conducirle à este ultimo Puerto , havia entrado en *Liorna* , y que el Baron de *Breitewitz* , que manda en aquella Plaza , se ofreció enteramente à servirle , à que correspondió el Duque con mucha gratitud , y se mantuvo siempre en la Galera , hasta que pudo continuar su viage. La que lleva el Comissario General *Veneto* para ir à *Corcega* , ha tocado en *Puerto Specie* , y tambien la que va de conserva , y el dia 5. se hicieron à la vela para continuar su viage , de suerte , que no se duda , que este Senador esté yá en *Ayazzo*. Segun las ultimas cartas escritas de la *Bastia* , el Destacamento , que el Marqués *Spinola* hizo marchar para contener los Habitantes de *Isolacci* , se mantiene siempre en *Procoyo* ; y las mismas cartas dicen , que el Marqués havia permitido llevar Armas à muchos de los Habitantes de aquella Pie-

Pieve , que sabe ser Enemigos declarados de algunos de los Vandidos, que cometen excessos. Haviendo sido la Cosecha muy abundante este año en la Isla de *Corcega* , và todos los dias à la *Bastia* un gran numero de gente de la Campaña para comprar Sal, Cueros, y otras mercaderias; y como algunos hacen Provisiones , que exceden de lo que necesitan, se teme que mediten algun designio contra los intereses de la Republica. Un hombre llamado *Caffori* , cuya casa se quemò por casualidad , se persuadiò à que se le havia pegado fuego por orden del Marquès *Spinola* , y saliò de la *Bastia* para ir à juntarse con otros Malcontentos , que se han esparcido por la Isla , para inducir al Pueblo à una nueva revolucion. Las ultimas cartas de *Roma* refieren , que haviendo sido el Cavallero *Pio Geretti* , General de las Tropas del Estado Ecclesiastico , elegido por el Papa para recibir , y conducir por estas Provincias las que vienen de *Napoles* , havia pasado alli de *Perugia* , à fin de recibir Instrucciones en este particular , y que se havian nombrado otros dos sujetos para correr con todo lo que necesiten en su transito.

Londres 22. de Diciembre de 1741.

OY han presentado los Comunes al Rey la Respuesta siguiente à su Harenga. *MUY BENIGNO SOBERANO. Nosotros los muy humildes, y fieles Subditos de V. M. los Comunes; congregados en Parlamento, pedimos el permiso de dar à V. M. la enhorabuena de su feliz regresso à estos Reynos, y las mas sinceras gracias de su muy benigna Harenga, emanada del Trono, reconociendo con nuestros corazones llenos de obligacion, y gratitud, el cuidado, y atencion, que V. M. manifiesta en ella por el honor, è interes de la Nacion. V. M. ha representado à su Parlamento los grandes peligros de que la Europa se halla amenazada en la Critica coyuntura en que se hallan los negocios generales, en cuyo particular le ha pedido su asistencia, y V. M. lo ha hecho con tanto cuidado paternal, tanto afecto à su Pueblo, tanta confianza en sus Comunes, y tanta sollicitud por el bien general de Europa, que todo esto no puede dexar de excitar en nosotros el mayor reconocimiento à la bondad, y condescendencia de V. M. assegurandole con las mayores veras, que siempre que estos negocios se pongan en la consideracion de esta Camara, darà à V. M. los dictámenes que corresponden à unos Vassallos obedientes, y fieles, y que tambien assistirà à V. M. del modo que pueda, à contribuir mas al honor, è interes de vuestra Corona, y Reynos. Finalmente, para corresponder à objetos tan necesarios, concederemos à V. M. Subsidios tan eficaces, que puedan ponerle en estado, no solo de sostener à sus Amigos, y Aliados en el tiempo, y del modo, que las circunstancias lo pidan, sino tambien de oponerse, y hacer desvanecer todas las empreffas, que se pudieren intentar contra V. M. su Corona, y Reynos, è contra los que hallandose igualmente empeñados*
por

por la fee de los Tratados, ò excitados por el interès, y peligro comun, quisieren acordar con V. M. las medidas necessarias para mantener el Equilibrio de Europa. El Orador ha hecho Relacion à los Comunes, de que habiendose presentado à S.M. su Respuesta, la havia recibido, y respondido à ella con mucha gratitud. La Camara de los Pares hizo el dia 17. su Representacion al Rey en los mismos terminos que la de los Comunes.

La Haya 27. de Diciembre de 1741.

HAVIENDO entregado el Consejo de Estado à la Junta de los Estados Generales un Proyecto para el tercer aumento, que consistirà en 19y688. hombres, assi de Cavalleria, como de Dragones, y de Infanteria, sus Alti-Potencias lo han remitido à las Provincias respectivas para obtener su consentimiento. El Marquès de Fenelòn, Embaxador de Francia, ha estado en Conferencia con el Presidente de los Estados Generales, como tambien Mons. de Raesfeld, y el Baron de Reischach, Ministros del Rey de Prusia, y de la Archiduquesa. Mons. Elfacker, Ministro de las Cortes de Colonia, Baviera, y Palatina, la tuvo tambien el mismo dia con el Presidente, à quien comunicò, que el dia 16. de este mes los Estados de Bobemia havian prestado omenage al Elector de Baviera, como Rey de Bobemia, y que la Coronacion de este Principe se havia señalado para el dia 26. de este mes. El Conde de Gollowkin, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario de Rusia, recibió ayer un Expresso de su Corte, con la noticia de que la Princesa Isabel, hija del difunto Emperador Pedro el Grande, havia sido proclamada Emperatriz de todas las Rusias, de que ha dado parte este Ministro à la Republica; y aqui se ha divulgado el Manifiesto siguiente de esta Princesa. Nos Isabel, primera de este nombre, Emperatriz, y Soberana de todas las Rusias, &c. Hacemos saber por las presentes à todos, y à cada uno, que es notorio à todo el Mundo, que en consecuencia de las Letras-Patentes, emanadas el dia 16. de Octubre de 1740. la difunta Señora, y Emperatriz Ana Joannowna havia nombrado antes de su muerte por successor al Trono de Rusia à su sobrino, que no tenia entorces mas que algunos meses; pero respecto de que con motivo de esta menor edad muchos sugetos han administrado el Imperio de un modo tan poco conveniente, que se han seguido muchas inquietudes, assi dentro, como fuera del País, y que podrian en adelante resultar mayores daños; nuestros fieles Subditos los Estados Eclesiastico, y Secular, y en particular nuestros Regimientos de Guardias, nos han combidado unanimemente à subir al Trono de nuestros Padres, que nos pertenece de derecho, como à la mas proxima heredera por nuestro nacimiento, para evitar por este medio todas las turbaciones, que son de temer en lo futuro. En consecuencia de lo qual, y por el derecho de succession, que nos pertenece por parte de nuestros muy amados Padres el Emperador Pedro el

Gran:

Grande , y la Señora Emperatriz Cathalina Alexewna , como tambien para condescender con los deseos de todos nuestros fieles Subditos , hemos admitido benignamente la Corona Paterna , y el Imperio de todas las Rusias , segun se deducirá mas ampliamente en otro Manifiesto ; entre tanto hemos querido dar parte de este suceso à nuestros fieles Subditos , à fin de que en su consecuencia nos presten solemne Juramento de fidelidad. A 6. de Diciembre, de 1741.

París 30. de Diciembre de 1741

SE ha sabido , que el Conde de Polastròn se adelantò con el Cuerpo de Tropas que manda , hasta Jenikau , y Willimow , de donde echò à los Enemigos , à quienes quitò un Comboy de Harina , y de Forrages. Las Tropas Saxonas se estendieron sobre la izquierda para guarnecer el Rio Sazawa , desde Kalsaw , hasta Tentchbrod , y Przimil. El Principe Leopoldo de Anhalt passò el Elva en Pardubitz con 10. Batallones , y 15. Esquadrones de Tropas del Rey de Prusia , para adelantarse en la Frontera de la Moravia por la parte de Landseron. El Conde de Aubigne , despues de haverse establecido en Piscek , y sobre el Rio Votava , destacó al Conde de Mortagne para apoderarse del Castillo de Frawemberg , situado sobre el Moldaw , una legua mas abaxo de Budweis. El Conde de Mortagne llegó el dia 9. y haviendo sorprendido à los Enemigos , los atacò , y obligò à passar el Puente , que està baxo el Castillo , en el qual puso Guarnicion. La Brigada de la Marina se ha puesto en marcha para ir à reforzar este Cuerpo. Se han acantonado Tropas al rededor de la Ciudad de Egra para tenerla bloqueo durante el Invierno , y las manda el Conde de Estrees. Haviendo tenido aviso el Conde de Segur , que el General Palfi juntaba Tropas para intentar penetrar en la Austria Superior , hizo las disposiciones necesarias para ponerse en estado de disputarle el passo del Rio Ens. El dia 9. el Conde de Clare , à quien se havia encargado el restablecimiento de un Puente sobre un Rio , siendo inquietado en esta obra por los Usares , y Raschianos , que se havian establecido en algunas Casas à la otra parte del Rio , hizo passar en Barcos dos Compañias de Granaderos con 30. Dragones , y un Piquete de 50. hombres , mandados por Mons. de Breuil , Capitan de una Compañia de Granaderos del Regimiento Real de los Navios , y el Destacamento cargò sobre los Enemigos con tal felicidad , que despues de haverles cogido quatro Piezas de Artilleria , los echò del Reducto , que estava à la frente del Puente , y de que se havian apoderado.

Madrid 16. de Enero de 1742.

LOS Reyes , y Principes nuestros Señores , y los Señores Infantes prosiguen en gozar de perfecta salud en su Real Palacio del Sitio del Buen-Retiro.

S. M. ha hecho merced à Don Luis Fernando de Isla , Oidor del Consejo de *Indias* , y à Don Alonso Perez de Mena , Regente del de *Navarra* , de Plazas del Consejo de *Castilla* ; y de la de Fiscal de el , à Don Pedro Colòn de Larreategui , Regente de la Audiencia de *Barcelona*. A Don Ignacio de Ortega , Fiscal del Consejo de *Ordenes* , ha conferido S. M. Plaza del mismo Consejo ; y otra del citado Consejo à Don Phelipe Ignacio de Molina , Alcalde de Casa , y Corte ; y la Fiscalia del mismo Consejo à Don Antonio Francisco Pimentel , Oidor de la Chancilleria de *Valladolid*. Asimismo ha conferido S. M. Plaza de Ministro de Capa , y Espada del Consejo de *Hacienda* à Don Antonio Montañes de Santander ; y à Don Miguel Ric , Alcalde del Crimen de la Audiencia de *Zaragoza* , ha hecho merced de Plaza de Alcalde de Corte.

Tambien ha dado S. M. la Canongia de la Iglesia Cathedral de *Málaga* à Don Miguel Gil Serrano , su Capellan de Honor. La Racion de la misma Iglesia à Don Juan Manso , Medio Racionero de ella , cuya Prebenda se confirió à Don Juan Nicolás Traxillo ; y otra Racion de dicha Iglesia à Don Juan Fernando Arguello. La Racion de la Iglesia Cathedral de *Canaria* à Don Diego de Arroyo ; y la Capellania de la Real Capilla de los Señores Reyes Viejos de *Toledo* à Don Christoval Navaz.

El Rey ha conferido la Thenencia Coronela del Regimiento de *Guardias* de Infanteria Española al Mariscal de Campo Don Nicolás de Carbajal : El Gobierno de la Plaza de *Cardona* à Don Joseph de Saabedra y Narvaez , Coronel del Regimiento de Cavalleria de *Estremadura* : Y este Regimiento al Theniente Coronel Don Juan Manuel Velarde , Capitan del de Cavalleria de la *Reyna*.

Los ultimos dos Tomos de la *Exposicion de la Regla de San Benito* , que diò à luz el P. M. Fr. Pedro Blanco , Difinidor de su Religion ; se hallarán en la Porteria de San Martin con los demás Tomos. El Libro nuevo , Tom. II. del *Abecedario Evangelico* , y *Mesa transfigurada* de Sermones varios coordinados , segun competen à cada letra , la qual se explica , y declara segun varias Lenguas , y lo particular de ellas , su Autor el Rmo. P. Fr. Joseph de la Assumpcion , Predicador , y Ex-Difinidor de su Provincia de San Pablo , de *Castilla la Vieja* , de *Franciscos Descalzos* ; y la *Vida del Gran Thebando Español* , su Autor Don Antonio de Estrada Nava y Bustamante ; se hallarán en la Imprenta , y Libreria de Manuel Fernandez , en la Caba Baxa.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , en la Calle de Alcalá.